



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2026
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01178/2026

VISTO:

Lo dispuesto en el acuerdo N°44 suscrito por el Concejo Municipal, con fecha 30 de marzo de 2026, que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el otorgamiento de subvenciones municipales año 2026, por un monto total de \$114.260.582.-, conforme a lo dispuesto en el artículo 65, letra h) de la Ley N° 18.695, e informe de adjudicación subvención municipal año 2026 de DIDECO. La distribución de aportes así como las organizaciones beneficiadas se entregan en detalle a continuación de los vistos.

El artículo 3° Inciso séptimo, de la ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

Lo dispuesto en el decreto 4112/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde, N°4116 de fecha 10 de Diciembre de 2024, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue, decreto N°4117 de fecha 10 de Diciembre de 2024; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435/2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Pérez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaría Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina González en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; y lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto Administrativo de funcionarios municipales Ley N°18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales". La Resolución 36/2024 de la Contraloría General de la Republica y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el acuerdo N°44 del Honorable Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N°09/2026, celebrada el 30 de marzo de 2026, que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgamiento de subvenciones municipales año 2026, por un monto total de \$114.260.582.-, conforme a lo dispuesto en el artículo 65, letra h) de la Ley N°18.695, e informe de adjudicación subvención municipal año 2026 de DIDECO, la distribución de aportes se detalla a continuación y para las siguientes organizaciones:

Organización	Nombre proyecto	Monto
Club de Adulto Mayor Una Flor en el Desierto	Envejecimiento Activo Saludable	\$3.000.000
Club de Adulto Mayor Sol de Lanckir de Peine	Envejecimiento Activo 1° semestre	\$3.000.000
Club de Adulto Mayor Achaches y Amautas de Séquitor.	Mejoramiento de equipamiento y celebración de 15 años de nuestro aniversario	\$2.849.962
Club de Escalada y Deportes de Montaña San Pedro de Atacama	Mejoramiento de condiciones de seguridad del muro de escalada Pukará del Deporte	\$3.000.000
Club Deportivo SPA	Plan Formativo de Competencia en Voleibol, Camino al alto rendimiento	\$3.000.000
Club Social y Deportivo Gustavo Le Paige	Fortalecimiento Integral Deportivo 2026- Rama Adulta y Formación Infantil	\$3.000.000
Junta de Vecinos de Solor	Equipamiento de la Sede Vecinal	\$2.994.020
Asociación de Regantes y Agricultores de Matancilla	Encuentro Territorial en Matancilla	\$3.000.000
Asociación de Comunidades Indígenas Lickan Ckapar	Construcción Participativa de Plan de Vida de la Asociación de Comunidades Indígenas Lickan Ckapar	\$3.000.000
Asociación Indígena Agropastoril Tulva Nisaya Ckausama	Fortalecimiento Productivo Agropastoril y Mejora de la Ganadería Local	\$3.000.000
Agrupación Agrícola Ganadera Zapallar	Fortalecimiento de Equipamiento comunitario para la realización de prácticas tradicionales ganaderas en las Estancias de Zapallar y Vilaco	\$3.000.000
Asociación Indígena Atacameña de Regantes y Agricultores de Soncor	Adquisición de Válvulas para Nuevo Trayecto	\$3.000.000
Agrupación de Familias, Amigos y Personas con TEA TEADMIRO	Fortalecimiento Organizacional Mediante Catastro y Centralización de Bienes Comunitarios TEAdmiro	\$3.000.000
Centro General de Padres y Apoderados Complejo Educacional Toconao	Sembrando Arte y Vida: Talleres de Danza y Agricultura para Niñas, Niños y Adolescentes	\$3.000.000
Centro de Madres Unión y Progreso de San Pedro de Atacama	Viaje de Unión y Progreso	\$3.000.000
Comité de Vivienda Sol Naciente de Toconao	Rescatando Saberes Ancestrales	\$2.599.800

Baile religioso Osada de Talabre	Implementación y Equipamiento de Cocina y Comedor	\$3.000.000
Club Deportivo, Social y Norte Verde	Nuestra Bodega	\$3.000.000
Baile Religioso Llamero de Talabre	Implementando Vestimenta de Bailarines- Músicos y Cena de Camarería Celebrando los 70 años del Baile Religioso de Talabre	\$3.000.000
Club de Adulto Mayor Simón Benítez	Celebrando a nuestros Adultos Mayores para tener Recuerdos Inolvidables	\$3.000.000
Club de Adulto Mayor Alegría de Coyo	Salud, Bienestar y Alegría	\$3.000.000
Club de Adulto Mayor Sembrando Esperanza de Solor	Fomentando el esparcimiento y Conocimiento de nuevos lugares para los Adultos Mayores.	\$3.000.000
Club Social Cultural y Deportivo Toconao	Iluminando Nuestro Club con Energía Limpia	\$3.000.000
Club Deportivo Dragones de Alto Jama	Implementando y Entregando Colaciones al Club Deportivo Dragones de Alto Jama	\$3.000.000
Club Deportivo, Social y Cultural Tara	Mi Aniversario Tara	\$3.000.000
Junta de Vecinos de Alto Jama	Una Cocina Industrial para la Sede Alto Jama	\$3.000.000
Comunidad Atacameña de Checar	Movilidad y Apoyo Social para Adultos "Raíces de la Vida"	\$3.000.000
Comunidad de la Puna, Tocol, Alis, Celeste y Puques	Construcción de Plan de vida y comunitario y Fortalecimiento organizacional	\$3.000.000
Corporación de Turismo de San Pedro de Atacama	Ciclo de Diálogos Interculturales para Socios de la Corporación de Turismo de San Pedro de Atacama	\$3.000.000
Liga Deportiva de Fútbol de San Pedro de Atacama	Campeonato Oficial Damas y Varones 2026	\$27.816.800

2.- Póngase en conocimiento de las Direcciones y/o departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

3.- Archívese el presente Decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resumen Acuerdos S.O. N°09	Digital	Ver		

JZS/DAC/VAC

Distribución:

VERONICA ABURTO CORTEZ administrativo secretaría municipal
JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal secretaría municipal, archivo municipal
MAGDA AYALA AKIMOTO director dirección de desarrollo comunitario
PAULA QUIÑONES NÚÑEZ jefatura fortalecimiento comunitario fortalecimiento comunitario
CATALINA MIRANDA GONZALEZ coordinadora organizaciones comunitarias organizaciones comunitarias
DIEGO ARMELLA COLQUE director de control dirección de control
CÉSAR DIAZ CRUZ director de administración y finanzas dirección de administración y finanzas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=22987156&hash=fd353>